

LAS POLÍTICAS CULTURALES: MARCO Y LIMITE PARA LA DANZA. EL CASO DE CATALUÑA, ALGUNOS EJEMPLOS

Dra. Ester Vendrell Sales

Introducción

Con la instauración de la Democracia en nuestro país se inicia una nueva etapa histórica y se abre un capítulo para las artes escénicas. La Constitución de 1978, como ley de máximo rango, reconoce como objetivo en el preámbulo "(...) *Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones(...)*", así como "(...) *promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida(...)*".

A lo largo del texto, varios son los artículos que citan la cultura, su instrumentalización, y los órganos competentes para garantizar el acceso libre e igualitario a la cultura. Específicamente referido al acceso a la cultura, el artículo 44.1.cita: "*Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho*" así como "*Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general*" (44.2).

Así pues a partir de 1978 la Cultura deviene una cuestión de Estado e inicia una etapa que se desplegará a partir de las acciones de diferentes instituciones, órganos y niveles de la administración, desde el Ministerio de Cultura, los Departamentos y Consejerías de Cultura de los Gobiernos Autónomos, las Diputaciones provinciales y sobretudo los Ayuntamientos por sus posibilidades de incidencia y proximidad al ciudadano.

Cuando hablamos de políticas culturales de un país, comunidad, región o ciudad hacemos referencia al conjunto de acciones coordinadas, orientadas hacia objetivos múltiples que deben permitir el cumplimiento de funciones estratégicas y que tienen como horizonte la expresividad y creatividad de determinadas personas y grupos. Se trata en suma, de un instrumento de crecimiento social y político (Bonet, Dueñas, Portell, 1992:10).

Hablar pues de políticas culturales sobre la danza en nuestro país significa hablar de todas aquellas acciones que desde los diferentes gobiernos, a través del Ministerio de Cultura, Gobiernos Autonómicos, Diputaciones, Ayuntamiento y demás órganos de Gobierno al lado de la sociedad civil se han llevado a cabo para el fomento de la creación, producción, exhibición, difusión y formación de la danza desde la restauración de la Democracia.

El modelo instaurado en España fue el de tradición intervencionista, donde el estado juzga conveniente diseñar un sistema de convivencia cultural y poner los medios para hacerlo posible. Este modelo es la tradición imperante en Francia, Bélgica, Italia y Portugal, a diferencia del sistema de la subsidiariedad propio de Reino Unido e Irlanda o del sistema mixto

Propongo aquí algún ejemplo de las políticas desarrolladas en Cataluña, para observar como estas han condicionado y dibujado un panorama que en muchos aspectos coincide con el diagnóstico hecho por la comisión del Plan de la danza 2010-2014 y que en años futuros las nuevas políticas intentarán corregir.

1.-Paradigma y marco político para la danza:1975-1982, años de transición.

Como se ha mencionado en la introducción del texto, el marco político y jurídico para el desarrollo de las políticas culturales del país vino determinado por la Constitución, y en el caso preciso de Cataluña por el desarrollo y aplicación del *Estatut de Autonomia* de 1979.

Como marca el punto 9.4 del *Estatut* de 1979, se procedió a la creación del Departamento de Cultura de la Generalitat, una vez transferida la competencia cultural (1981) después de haber sido elegido el primer Gobierno Autonómico (1980), reinstaurada la Generalitat en 1977.

A partir de aquí se prosiguió al desarrollo y organigrama del Departamento de Cultura que se organizó en cinco Direcciones Generales, situando la danza inicialmente en el servicio de Música, Teatro y Cinematografía..

Una vez instaurado este Departamento, se marcaron unos objetivos –plasmados en las “Memorias del Departament de Cultura”- a partir de un diagnóstico del sector y la sociedad que constituyeron el plan de ruta para la actuación del

nuevo horizonte político determinado por el Gobierno autonómico catalán presidido por CiU que gobernó desde 1980 hasta el año 2003.

Los grandes objetivos fueron reestablecer una cultura autóctona maltrecha por los cuarenta años de franquismo. con el gran eje vertebrador puesto en la recuperación cultural y la política lingüística:

Ante esta situación el Departamento de Cultura se marcó unos objetivos y planes de actuación que suponían lo siguiente:

a) Creación de infraestructuras recuperando las antiguas redes de Bibliotecas y Museos iniciadas durante la época de la Mancomunidad (1914-1925) y la Generalitat Republicana (1931-1939), que habían pasado a titularidad privada y estaban en malas condiciones. También se puso énfasis en la creación de redes de bibliotecas, museos y archivos

b) La consolidación de las infraestructuras ya existentes como los patronatos siguientes:

- Patronato del Liceo
- Patronato del Palau de la Música
- Patronato del Teatre Fortuny de Reus .

c) La creación de nuevas entidades como:

- El Centre Dramàtic de la Generalita de Catalunya (1980)
- El Teatre Nacional de Catalunya (1998)
- El Arxiu Nacional de Catalunya (1980)

d) La Recuperación cultural.

Uno de los ejes fundamentales sería impulsar las actividades del tejido asociativo: cultural, recreativo y pedagógico que habían tenido un papel fundamental a lo largo de la historia. Este impulso se daría a partir del sistema de subvenciones directas a las actividades, entidades, grupos o compañías. Sistema que se inicio de manera puntual en 1982, y que fue progresiva, instaurándose definitivamente en 1985 para el caso de la danza.

Otro de los grandes objetivos, sería el soporte a la difusión y exhibición, que una vez creada *La Entitat Autònoma de Difusió d'Espectacles (EAOEF)*, se dedicaría a dar soporte a la exhibición por el territorio catalán.

La ayuda consistiría en dinero directo a Ayuntamientos para organización de eventos, la programación, y ayuda directa a grupos para giras o la gestión de entidades para la programación y difusión de las artes. En el caso de la danza una de las acciones principales fue la fundación del *Espai de Música i dansa* (1992-2005).

Pero el contexto y marco artístico no acababa de coincidir con el lento despliegue institucional de los años de transición, que se hizo efectivo desde el Gobierno Central con la segunda legislatura de Felipe González (1986-90) y con la segunda legislatura del Gobierno de *Convergència i Unió* en Cataluña (1984-88).

El contexto coreográfico: entre la tradición y la vanguardia.

En 1975 el contexto de la danza en Cataluña venía representado por una segmentación del sector dibujada por: un núcleo emergente de bailarines que motivados por la penetración de los nuevos lenguajes de la danza moderna y jazz, formaban un núcleo dinámico de gran fuerza civil desde los años 60, algunos de ellos situados en el ámbito privado como Anna Maleras, Cesc y Toni Gelabert, y otros alumnos y discípulos de la escuela oficial de danza del Instituto del Teatro, donde a partir de los años 70 había empezado a penetrar la danza moderna. Estos jóvenes, en sintonía con el espíritu de cambio y transformación de la sociedad vendrían a protagonizar el liderazgo de la danza en los años venideros hasta la actualidad.

Por otro lado existía un amplio núcleo de bailarines de danza clásica y danza española, de distintas generaciones, discípulos del Maestro Joan Magriñá -salidos de las aulas del Instituto del Teatro y del Ballet del Gran Teatro del Liceo-, que con el inicio de la Democracia tenían la esperanza de poder materializar ayudas para consolidar proyectos llevados a cabo a lo largo de los años anteriores del franquismo como fue la iniciativa de dos compañías privadas de creación y repertorio: Ballet Juan Tena (1954-57) y Ballet de Barcelona (1951-53)-unificado con el cuerpo de Baile del Gran Ballet del Teatro del Liceo (1960-87), que el mismo Consorcio del Liceo haría desaparecer en 1987- Esta generación tenía como referente compañías de ballet estables de referencia europea y americana, donde predominaban los estilos clásico, neoclásico y ballet contemporáneo instaurados después de la segunda guerra mundial, y que por

los condicionantes políticos de nuestro país, no pudieron materializarse con dignidad. Para ellos la llegada de la Democracia suponía la esperanza de normalización a partir de unas instituciones públicas que velarían e impulsarían un proyecto similar.

En aquellos años de transición no existía referentes coreográficos locales activos y relevantes, ya que la figura de Joan Magriñá, pasada su jubilación (1974), ya estaba en el olvido (como todo su legado) y Joan Tena se había recluido y dedicado totalmente a la docencia después del intento frustrado de promover sendas compañías de danza y ballet en los años 50 y 60. Los profesionales que quisieron desarrollar una actividad profesional habían optado por el exilio definitivo mientras que algunos de ellos -aún jóvenes en activo- volvieron ante las expectativas de cambio como fue el caso de Ramón Solé.

El despliegue de soporte institucional a la danza sería lento y sin plan de ruta, y tardaría diez años en materializarse. El dinamismo civil y las necesidades del sector se irían articulando a la espera de las ayudas, mientras otra parte del sector fatigada por la tardanza y la falta de concreción verían pronto frustrada su ilusión y esperanza.

Así pues, en los años que comprenden la etapa de transición política (1975-82) tuvimos un panorama coreográfico dibujado por:

- El nacimiento de pequeños grupos o colectivos de danza, que sin ayuda y desde las aulas públicas o privadas empujaron y evidenciaron unas necesidades del sector a imagen y semejanza de los países vecinos.

- Primeras muestras de danza organizadas por (DAE) del Instituto del Teatro para dar visibilidad a las necesidades del sector: muestras de danza de 1977 ,79, 80 , 82 (interrumpidas por las obras de mejora del edificio) y retomadas a mediados de los años 80s.

- Programación de danza autóctona a partir de los primeros Ayuntamiento democráticos (1979) que serían los primeros órganos en dar soporte y dinamizar el sector de la danza.

- Creación de los primeros Festivales y muestras de artes escénicas que servirían de plataforma al sector: *Festival Grec de Barcelona* (1976), *Festival de dansa de*

Castelldefels (1980), *Fira al Teatre de Tárrega* (1981), *Sitges Festival Internacional de Teatre* (1967-2004)-, *Mostres de dansa* (1977,79, 80, 82).

En este orden de acciones, cabe destacar cómo en las primeras muestras de danza la presencia de grupos osciló entre danza moderna o contemporánea y danza neoclásica y clásica. En el mismo orden de exposición, a lo largo de estos años, aparecieron en el contexto un total de 26 grupos distintos.

Entre 1976 y 1982 la eclosión coreográfica sería muy significativa, y se firmarían 173 piezas coreográficas. Ante la inexistencia de un soporte de manera sólida y estable, las coreografías serían firmadas por colectivos de artistas, jóvenes bailarines convertidos en coreógrafos por necesidad de existir, o maestros que coreografiaban para sus discípulos. Así pues entre estos siete años podemos destacar 26 autorías distintas, algunos de ellas firmadas por los mismos miembros pero con nombres de formaciones distintas.

La creación vendría determinada por piezas cortas, de estilos y temática diversas. Puede afirmarse que casi todas las piezas fueron de corta duración, excepto *Temps al Biaix* (1982) del grupo Heura que inauguró el ciclo de piezas de una hora de duración a imagen y semejanza de las producciones de autor emergentes en Europa.

La programación y exhibición de danza fue muy desequilibrada, siendo mayoritariamente el mismo sector que se organizaba para fomentar la exhibición de danza. Ante la inexistencia de una geografía de teatros y espacios para la danza, la danza hizo presencia pública de manera desequilibrada territorialmente y en espacios precarios, muchos de ellos buscados por la misma profesión.

A esta información habría que añadir la programación de danza del Gran Teatro del Liceo que a partir de la etapa del Consorcio (1980) y hasta su incendio (1994) quedó reducida a dos o tres compañías por temporada.

2) Despliegue de políticas y asentamiento de referencias. 1983-1992.

Los años comprendidos entre la década de 1983 y 1992 pueden ser considerados como uno de los periodos más trepidante de cambios, transformaciones y modernización de la sociedad española del siglo XX.⁶ Bajo el mandato del Gobierno central encabezado por Felipe González (PSOE) y el gobierno autónomo

catalán presidido por Jordi Pujol (CiU), la danza viviría una de las transformaciones más importantes desplegando una batería de acciones culturales que asentaron las bases de un modelo, y que en cierta manera -con algunas modificaciones- se han perpetuado hasta hoy.

En 1986 España ingresaría en la Unión Europea, y 1992 sería la proyección de la transformación de la joven democracia española a escala mundial con los fastos de la Exposición Universal de Sevilla, la Celebración del V Centenario del descubrimiento de América y los significantes Juegos Olímpicos de Barcelona 1992.

A lo largo de estos años el contexto político de la sociedad catalana estaría dominado por la bipolaridad de un gobierno autonómico presidido por el partido nacionalista CIU, y un gobierno local y Diputación de Barcelona dominado por el PSC-PSOE. Este factor es interesante destacarlo ya que las políticas aplicadas no fueron de cooperación sino de compartimentación.

La Generalitat asumió el despliegue de las políticas culturales -y de la danza - basada de manera casi exclusiva en a)el soporte a grupos y compañías, b)algunas becas y c) soporte a espacios de creación, d)el soporte a la exhibición a partir de ayudas a entidades de la geografía catalana, y d)el soporte a la creación a partir del ciclo *Teatre Obert* (1989-91) A su vez se iniciaba el despliegue de la reforma de infraestructuras escénicas por todo el territorio catalán que en cierta manera culminaría con la inauguración del *Teatre Nacional de Catalunya* en 1998, y la inauguración de toda una red de espacios públicos municipales que progresivamente y a partir de los años noventa empezaron a ser realidad.

Al mismo tiempo, cada municipio desarrollaba sus planes y proyectos culturales. Barcelona -como futura capital de los Juegos olímpicos- planificó unos espacios escénicos públicos: el *Mercat de les Flors* (1985); unos festivales *Festival Grec*, *Festival de Tardor*, *Festival Olímpic de les Arts* y una línea propia de divulgación de las artes escénicas centrada exclusivamente en los nuevos lenguajes de vanguardia internacionales.

La danza tenía cabida en el ciclo de festivales locales y de la geografía nacional, el espacio del *Mercat de les Flors* y *Espai B* así como en el *Espai de Música i Dansa* inaugurado en 1992, no sin grandes protestas por parte del sector.

A lo largo de estos años se pusieron los cimientos de un modelo que despuntó coreográficamente, y que tuvo su recompensa artística y lectura política en la *Bienal de Danse de Lyon 92 "Pasión de España"* (Festival francés de Danza Contemporánea) que programó casi en su totalidad, dentro de la creación contemporánea grupos y compañías catalanas.

Efervescencia artística y políticas culturales.

Sin plan ni proyecto concreto para la danza, el Departamento de Cultura lanzó una línea de subvenciones anuales convocadas y ejecutadas con mucho retraso y que con un incremento económico progresivo a partir de 1985, tenían como único objetivo: a) dar soporte a la nueva creación y jóvenes creadores, b) dar soporte a la exhibición a partir de muestras y festivales c) ofrecer soporte a las infraestructuras y locales para crear una estabilidad y calidad profesional.

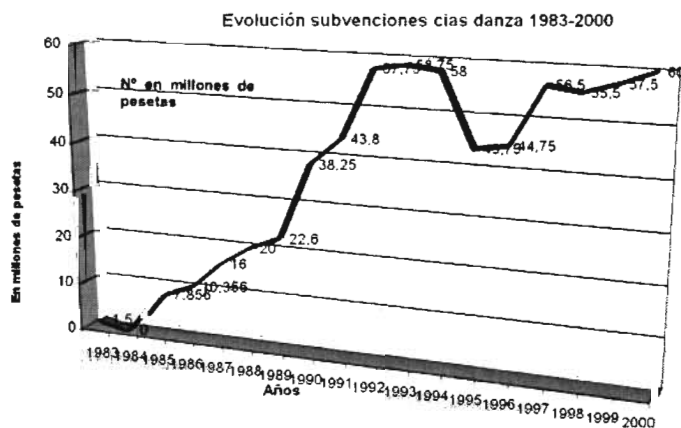


Gráfico 1. Fuente: Memorias del Departamento de Cultura. Creado por la autora

A partir de 1983 hasta 1992 la dotación de ayudas públicas a la danza fue incrementando de manera progresiva, incrementando también el número de beneficiarios dibujando ya un panorama concreto. A pesar de ello el volumen de dinero que significaba la aportación a la danza en el total del Departamento de Cultura era irrisorio.

De esta manera, la etapa comprendida entre 1983 y 1992 se presentó como fructífera ya que a lo largo de ella se exhibieron 343 coreografías pertenecientes

Evolución piezas largas y cortas 1976-2000

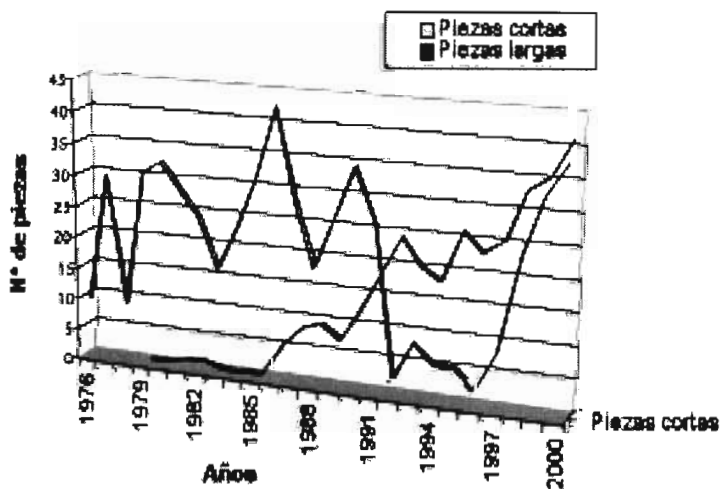


Gráfico 3. Fuente: Resúmenes de Temporadas Teatrales del MAE y críticas danza. Creador por la autora

Las ayudas a la creación iban sujetas al estreno de una pieza, hecho que también condicionó el formato coreográfico de las compañías, ya que la creación se redujo a piezas de una hora con las consecuencias de ritmo interno y calidad coreográfica que implicaba homogeneizar el formato coreográfico. Como se puede observar en el gráfico 3, a partir del inicio de las coproducciones y subvenciones el crecimiento de las piezas largas es imparable hasta finales del milenio, con las consiguientes consecuencias artísticas que tuvo para el sector coreográfico: implantación de la danza de autor exclusivamente, preocupación por la novedad constante, olvido del repertorio, exceso de creaciones, y poca explotación.

En cuanto al estilo o género de danza subvencionado, se apostó únicamente por la danza contemporánea o de autor. O dicho de otra manera, el sistema de subvenciones en progresión ascendente en dotación económica según trayectoria, limitaba las posibilidades de aparición de nuevos proyectos, de distinto formato y estilo ya que la base y naturaleza de ciertos géneros coreográficos como la danza clásica, neoclásica o el trabajo de repertorio requieren de unos fundamentos de trabajo imposibles de realizar con bajísimos presupuestos, sin estabilidad y sin expectativas a largo plazo.

Géneros de danza subvenciones 1983-2000

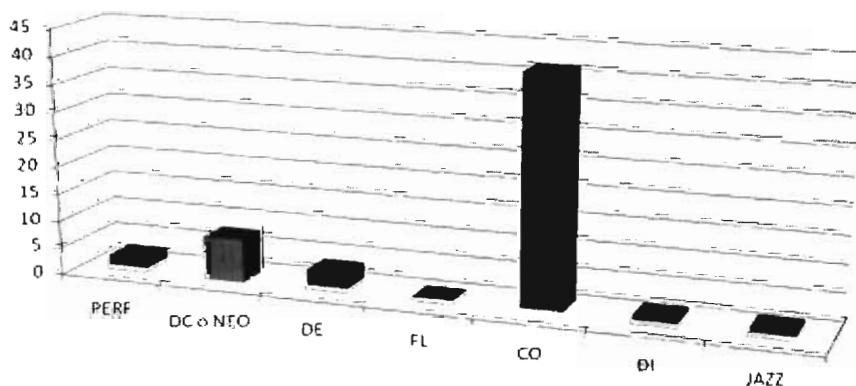


Gráfico 4. Fuente: Diversas. Creado por la autora

Cabe resaltar que durante estos años la Generalitat encargó dos proyectos de investigación para valorar la viabilidad y costes de una compañía estable, con posible residencia en el Teatro del Liceo, hecho que desestimó por excesivamente costoso (Bonet, LL; Gross, D; Sendra, G :1987) y (Investigació i Consulting Cultural :1999).

Así pues según el gráfico 5, el género o estilo de danza que se gestó o por el que se apostó desde las instituciones entre 1982 y 2000, fue la danza contemporánea de autor.

Es obvio que con la lectura de estos datos queda en evidencia que una generación de intérpretes queda excluida. También podemos observar como la danza española y el flamenco no tienen apenas presencia en el contexto coreográfico catalán. La renovación pedagógica en el seno del Departamento de danza española del Instituto del Teatro, con la incorporación de jóvenes docentes y la fusión de lenguajes así como la aplicación de la contemporaneidad compositiva al lenguaje del flamenco y la danza española, propició la emergencia de dos compañías a mediados de los años noventa: Incepción y Color Danza.

En cuanto al fomento de la exhibición no existía una política consensuada. Cada Festival tomaba su propia iniciativa y cada Ayuntamiento decidía su perfil de programación a pesar de un estímulo económico para su exhibición. Desde la Generalitat se impulsó en los primeros años la producción y exhibición de grupos a partir del Ciclo *Teatre Obert* (1988-91), hasta la creación definitiva del *Espai de*

3.-1993-2000. Etapa de continuismo y estancamiento en las políticas sobre la danza.

El periodo que abarca los siete últimos años del siglo XX vino determinado por la crisis post olímpica, el descenso de los presupuestos generales y de cultura, la crisis política del PSOE que perdió la mayoría y la alternancia en el poder del gobierno central con la llegada del Partido Popular, en sus dos etapas diferenciadas: la legislatura en minoría 1996-2000 y la legislatura por mayoría absoluta 2000-2004.

Esta última etapa del siglo XX vino definida también por el crecimiento del liberalismo económico y la liberalización de muchos sectores económicos. El sector de la cultura sufrió también una transformación con el impulso a las industrias culturales potenciadas desde las políticas europeas, la aprobación de la ley de mecenazgo no efectiva aún en el mundo de la danza y un plan de fomento de la danza no desarrollado. En estos años la empresa privada teatral empezó a emerger y la programación privada de danza vino a complementar la programación pública, tanto a nivel de géneros, de nº de compañías como de público.

La gran acción del gobierno autónomo de apoyo a la danza fue la inauguración del *Espai de Música i Dansa*, (1992-2005) y la continuidad en la oferta de subvenciones públicas anuales para ayudas a la creación, con un presupuesto congelado.

A falta de espacio para poder exponer el impacto que tuvo el *Espai de Música i Dansa* en el contexto coreográfico catalán, cabe decir a grandes rasgos que si fue decisivo para fomentar un relevo coreográfico ya que facilitó la estabilidad y el fomento de grupos emergentes que cristalizaron en la generación de creadores de los años 90 y la puerta a creadores emergentes de principios del siglo XXI.

A partir de estos gráficos se puede observar como el crecimiento y sostenibilidad de los grupos pioneros se estancó y cómo el poder adquisitivo de los emergentes era mucho menor que los pioneros de la década anterior. Por tanto el relevo generacional se hizo aún más difícil. También observamos como la política fue democratizadora priorizando la cantidad sobre la calidad y por tanto hipotecando las condiciones laborales y profesionales. La alternancia de grupos en este periodo también fue muy grande. Entre 1983 y 2000 se financiaron alrededor de 54 grupos distintos de los cuales solo 9 grupos resistieron diez años. Haciendo

una media corresponde solo a seis años de vida la presencia de un grupo de danza en el contexto de Cataluña, en estos años..

La falta de inversión en cultura se dejó ver en la programación internacional de calidad. El Mercat de les Flors cerró el flujo de propuestas internacionales con la coincidencia del cierre del Gran Teatro del Liceo desde su incendio hasta su re-apertura (1994-99) También los festivales y programaciones estables redujeron al máximo la programación internacional exhibiendo de manera casi exclusiva danza local, con el desequilibrio que esto supuso para el fomento de nuevos públicos, la diversidad estética, y el aislamiento respecto a la creación internacional que siempre es un estímulo para el desarrollo y el crecimiento local.

El gráfico 7 evidencia la realidad de la programación de la danza en Cataluña entre 1985 y el año 2000. En ella se aprecia la casi exclusividad de danza autóctona en los escenarios a partir de la Temporada 1995-96, el descenso absoluto de la programación internacional, y la poca incidencia de espectáculos de cualquier género del resto del país. Por tanto resumiríamos que Cataluña se bailó a si misma, por gusto o por disgusto con el consiguiente provincianismo y aislamiento que implicó este periodo de finales de siglo.

A partir de 1993, la Diputación de Barcelona, creó la ODA (Oficina de Difusión Artística), con la finalidad de dar soporte a la difusión de los espectáculos por las distintas poblaciones de la provincia, además de servir de centro de estudio y es-



Gráfico 7. Fuente: Resúmenes de programación del MAE. Creado por la autora

estadística para la evaluación de las necesidades y acciones culturales en el territorio. Así pues y gracias a la ODA, se generó un paquete de ayudas para la programación de danza que sirvió de impulso para la exhibición y difusión.

Gracias a la recogida de datos se ha podido realizar alguna estadística y diagnosticar el estado de la danza en los años de fin de siglo y cambio de milenio. Los datos ofrecen una información interesante sobre perfiles de programación y estadísticas de público.

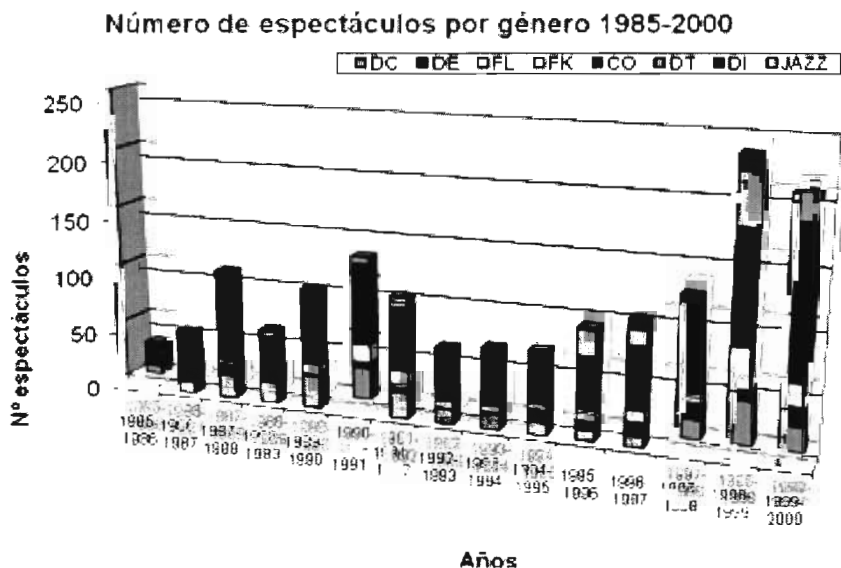


Gráfico 8. Fuente: Resúmenes de temporadas teatrales.MAE. Creado por la autora

Lo primero que habría que tener en cuenta es el perfil de la programación general por géneros o estilos de danza. Es obvio que ha predominado la danza contemporánea, y si lo relacionamos con el gráfico anterior evidenciamos que el fomento de la danza se ha hecho con la danza local, de pocos recursos y de vanguardia.

Al lado de estas estadísticas se pueden observar otros datos muy significativos a partir del análisis de la programación en las diferentes provincias de Cataluña, extraídos a partir de los resúmenes de programación del MAE del Institut del Teatre de Barcelona. Se puede apreciar como uno de los grandes males endémicos

de la danza en Cataluña es el desequilibrio territorial en su programación y por tanto en su difusión. No solo no se programa en provincias como Lérida y Gerona sino que apenas existe presencia de danza internacional o del resto del país en los teatros catalanes. El único contacto con el mundo escénico internacional se halla centralizado en la provincia de Barcelona y casi en su totalidad en Barcelona capital.

Otro dato trascendental a partir de los años noventa será la segmentación entre la programación de los teatros públicos y privados, y los desequilibrios de audiencia según los géneros de danza programados, hecho que se acentuará a medida que nos adentramos en el nuevo milenio y con el impulso cada vez más decisivo a las industrias culturales.

Así pues las grandes compañías de Ballet, Flamenco o Danza Española irán programadas en festivales o temporadas privadas, mientras que la danza autóctona y la creación contemporánea internacional se programarán en espacios públicos.

Esto no sería un problema si no hubiera creado también segmentaciones graves. Los creadores no catalanes no tienen acceso a grandes escenarios como Festival de Perla o Liceo, y la Danza Clásica, Española y el Flamenco apenas se programan en circuitos públicos. Con el agravante que las dos Compañías Nacionales de danza a penas se pueden ver por Cataluña y la CND2 empieza a actuar en Teatros privados.

Conclusiones

El panorama que trazaron las políticas de los primeros años democráticos (1980-2000) dejaron un paisaje que viene a coincidir plenamente con el diagnóstico que dibuja el Plan de la danza 2010-2014:

Cataluña generó un modelo cultural basado en el concepto de la tradición cultural nacionalista y vanguardista como motor de la vanguardia de España.

Sin referentes coreográficos en activo, se creó un sistema de creación a partir de bailarines autodidactas.

Sin proyecto a corto, medio y largo plazo el sistema casual que trazó para la danza se identificó exclusivamente con la vanguardia postmoderna de conexión

centroeuropa de influencia americana, generando y potenciando un sistema de creadores, que se multiplica progresivamente pero que no se consolida ni regenera.

Aún no existe un sólido relevo a las primeras compañías gestadas en los años ochenta y originarias de los setenta. Este sistema a la vez generó una segunda discontinuidad histórica debido a que la ruptura política con el pasado más inmediato también supuso el olvido de una generación de profesionales, asociando a su vez el ballet y el flamenco al franquismo, motivos del olvido y omisión de estos estilos en los años venideros.

Por otro lado y debido a la escasez de recursos y políticas a medio y largo plazo los grupos se vieron obligados a producir espectáculos anualmente sin conservar repertorio ni generar una base pedagógica ni unos referentes de escuela que hayan permitido un avance y proyección de la danza en el territorio y con una identificación cultural correspondida. El sistema de subvención y coproducción ha condicionado también, el formato de las compañías y la duración de los espectáculos.

Con el tiempo, las estéticas olvidadas se han visto reclamadas y demandadas, en los últimos años, por amplios sectores de público, léase la danza clásica, el flamenco o el ballet neoclásico.

Otro factor determinante ha sido la excesiva concentración territorial de grupos en la ciudad y provincia de Barcelona y una casi inexistencia de proyectos, difusión y exhibición en el resto del territorio.

La proyección e intercambios internacionales de los primeros años fueron truncados, con la difícil tarea de volver a situar y proyectar una creación de referencia y marca a nivel internacional.

Apuntes de actualidad. Las políticas de los gobiernos tripartitos 2003-2006 y 2006-2010

Conscientes de la realidad, los gobiernos Tripartitos (PSC-ERC-ICV) en sus dos legislaturas 2003-2006 y 2006-2010 junto con la complicidad del gobierno central del Partido Socialista Obrero Español y el gobierno municipal del PSOE-PSC-ICV, iniciaron unas nuevas políticas con el objetivo de reconducir el sector de las artes escénicas con la danza como prioridad.

A falta de un estudio exhaustivo sobre el impacto y perfil trazado en estos últimos años resumiremos a continuación las acciones principales emprendidas que quedan recogidas y correspondidas en acciones en el cuadro anexo.

Objetivos trazados de impulso a la danza	Concreción y materialización de los objetivos en acciones o partidas económicas
Mayor dotación económica a los grupos y compañías en la creación, investigación, y desarrollo de actividades.	-Creación de nuevas líneas de subvenciones: actividades, investigación, producción, y divulgación. Aumento considerable de la dotación económica, llegando a quintuplicar el presupuesto.
Impulso y dotación económica a los centros de creación y producción de artes escénicas privados	-Se ha trazado una línea de subvención para centros privados de creación y producción entre los cuales se han beneficiado: La Caldera, L'animal a l'esquena, La Poderosa, Arcatangent y La Porta entre los principales.
Impulso a la creación y exhibición local e internacional a partir del Consorcio del <i>Mercat de les Flors</i> , ente político dependiente del Ministerio de Cultura (PSOE), Generalitat (PSC-ERC-ICV), y Ayuntamiento de Barcelona (PSC-ICV)	-Recuperación de la programación internacional, conexión con la vanguardia mundial desde el año 2005. Centro de la danza y artes del movimiento de carácter nacional. -Impulso a la danza y nuevo planteamiento del <i>Festival Grec</i> en sus últimas ediciones - que ha ofrecido los mejores referentes internacionales de la danza.
Política de intercambio y coordinación con agentes europeos e internacionales de la danza.	-Proyecto MOV's con la presencia de Programadores internacionales. Trabajo en red con los centros y agentes de Exhibición de Danza Internacionales.
Impulso y mejora de la comunicación y visibilidad de la danza en los medios de comunicación gracias a la fusión del Departamento de Cultura con Comunicación	Fusión del Departamento De Cultura y Medios de Comunicación. Campañas Publicitarias y programas de difusión de las artes escénicas en los Medios públicos.
Soporte a proyectos de impulso de creación de nuevos públicos tanto desde los teatros como desde proyectos privados de la profesión.	-Programas para escolares desde el <i>Mercat de les Flors</i> : - <i>TOT Dansa</i> (IMEB) - <i>Dansa ARA</i> (IB Esports) - <i>MUS-E</i> programa de la FYME -Programa d: <i>La dansa no fa por</i> . -Ciclos de Conferencias <i>Cent danses</i>
Incremento del nivel de complicidad y diálogo entre los agentes profesionales y las administraciones	-2009, elaboración del Plan Integral de la danza de Cataluña, gestado conjuntamente entre la Administración autonómica y los agentes profesionales de la danza, APDC. -Profesionalización de la APDC y desarrollo de una actividad informativa, divulgativa y formativa.
Desarrollo de una programación consensuada entre los teatros públicos de Barcelona que permita un equilibrio geográfico de propuestas y géneros	Equilibrio de programación de propuestas de todos los géneros: contemporáneo, clásico, neoclásico, teatro físico y performance desde los teatros públicos de Barcelona, y soporte a algunos privados El sector privado sigue apostando por las formaciones de danza clásica y compañías privadas de Flamenco.
Acercamiento de los lenguajes artísticos a programas escolares	-Programas infantiles: - <i>El petit Liceu</i> -Programa <i>Dan dan danza</i> (C.Primaria) , <i>Cine y Danza: bailamos una peli</i> (C.Secundaria), <i>Ciclo espectáculos familiares</i> .
-Departamento de Cooperación Cultural. Programa creadores en residencia, vigente hasta el año 2009	-Programa desarrollado con diversos municipios desde 2004 hasta 2009, formando parte de la Dir.Gral de Coop.Cultural de la Generalitat junto a los Municipios.
Programa de creación de archivos documentales tanto de imagen como de memoria.	-Creación del archivo audiovisual del <i>Mercat de les Flors</i> . -Soporte a proyectos de creación de archivos de memoria artística y procesos de trabajo privados.
Acción coordinada entre las diversas administraciones de Cataluña y el sector público y privado para elaborar un marco coherente de soporte a las artes escénicas.	2010.Creación del 1er Festival de danza de Verano <i>Dansalona</i> con programación conjunta entre Teatros públicos y privados..
Abono conjunto entre teatros.	Abono conjunto de danza
Creación del Consejo de las Artes de Cataluña (CONCA) para velar por el desarrollo de la cultura y las artes al margen de la instrumentalización y el poder político dominante.	-Año 2010. Primeras resoluciones de subvención exclusivas desde el CONCA.

A falta del distanciamiento necesario para analizar el impacto positivo sobre las medidas tomadas a favor de la danza, disponemos de algunos datos o estadísticas públicos que pueden ayudara tomar medida.

Según el *Informe Anual sobre l'estat de la Cultura i de les Arts a Catalunya 2010*- realizado por el CONCA y publicado por la Generalitat de Catalunya este misma primavera del 2010, los estudios señalan que entre 2005 y 2008 la producción de espectáculos sigue siendo la actividad principal de las compañías, viniendo a engrosar aún más el exceso de oferta sobre la demanda en producción, ya que como también afirma el informe-, el número de compañías de danza se ha doblado de 25 a 49, casi un 100% respecto al 2002, a pesar de que proporcionalmente ha descendido la demanda de consumo autóctono y de programación en Cataluña un 20%. Interpretando las cifras ofrecidas por la Generalitat, se aprecia que ahora las compañías hacen menos

	2002	2006	2008
Número de compañías	25	31	49
Espectáculos producidos	109	137	70
Total funciones danza	1.195	1.314	1.565
Funciones en el extranjero	273	178	212

Fuente: CONCA (2010, pp133)

funciones tanto en Cataluña, en el extranjero como en el resto de España.

En cuanto a estadísticas de público cabe destacar el gran auge y crecimiento que ha tenido la danza desde la aplicación de medidas de divulgación. Según la periodista Maricel Chavarria (La Vanguardia (14/9/2010,pp35).

(...) Y quien dice Barcelona, dice Cataluña. La danza se ha cansado de ser la más olvidada de las artes en este país. La labor de formación y creación de públicos empieza a dar frutos, así como la protección del CONCA, que dedica una tercera parte de sus presupuestos a la danza para compensar su prolongado déficit. No debería por tanto, resultar tan increíble que la danza haya ganado en el último año 81.765 espectadores, un 39% más que la temporada anterior, rayando así los trescientos mil. ¿Ironías de la crisis? O la sed de ballet clásico que viven estas tierras que devoró la propuesta privada que ofrecía

en Navidades el Victoria con estrellas del Ballet ruso o el Coliseum con Corella" (...)

Bibliografía

ARACIL R, SEGURA, A.(ed),(2000),*Memòria de la transició a Espanya i a Catalunya*. Edicions de la Universitat de Barcelona.

AAVV,(1994), *Dansa. Noves tendències de la coreografia catalana*. Diputació de Barcelona, Àmbit Serveis Editorials.

AAVV,(1992)*Pasión de España. Vª Biennale de la danse*. Lyon, 1992.

A.A.VV,*Handbook of cultural Affairs in Europe*.(2000), Nomos Verlagsgesellschaft. Baden Baden .

AVIÑO A, X.(Coord),(1997); *Hª de la dansa a Catalunya*. Edició Caixa de Barcelona.

BONET, L; DUEÑAS M; PORTELL R.(1992).-*El sector cultural en España ante el proceso de integración Europea*. Centre d'Estudis de Planificació (C.E.P). Diputació de Barcelona.

C.E.P (1987),*Estudi de viabilitat per la creació d'un ballet estable al Gran Teatre del Liceu*. Diputació de Barcelona .

CHAVARRIA, M, (2010) "Danza , Margarit, Barcelona" en *La Vanguardia*. 14/9/2010, pp35.

Constitución Española ,(1978) BOE, Ministerio de la Presidencia.

Dades de la gestió i la programació dels teatres públics. ODA. Area de Cultura. Diputació de Barcelona. 2001. Documentos internos.

Estatut de Catalunya (1979.) Departament de Presidència. Generalitat de Catalunya.

Informe anual sobre l'Estat de la Cultura i de les Arts a Catalunya 2010. CONCA. (2010). Ed. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

MUNIESA, B, *Dictadura y Transición*.(2005) en *.La España Lampedusiana. Vol.2. Monarquía Parlamentaria*. Universitat de Barcelona.

Memòries del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. 1980, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. (Consultable on line).

OLIVA, C.; (2004) *La última escena. Teatro español de 1975 a nuestros días*. Càtedra.

OROZCO ;L. (2007), *Teatro y Política. Barcelona (1980-2000)*. Ed. ADE.

Pla Integral de la dansa. Generalitat de Catalunya (2009). CONCA. Departament de Cultura. Generalitat de Catalunya.(Disponible en línea. Fecha consulta 12 octubre) <http://www20.gencat.cat/docs/CulturaDepartament/CONCA/documentos/arxiu/CATALLEG%20CONCA%20CAT%2029-10.pdf>.

Plan General de la danza 2010-2014. INAEM.(2009) Ministerio de Cultura de España.

Resums de Temporades Teatral a Catalunya:

1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000. MAE de l'Institut del Teatre de Barcelona.

RUBIO ARÓSTEGUI, J.A.(2003), *La política cultural del Estado en los gobiernos socialistas. 1982-1996*. Ediciones Trea S.L.

SENDRA, G.(1990), *Situació de la dansa a Catalunya*. Departament de Cultura. Generalitat de Catalunya. No publicado.

Una Companyia de dansa estable a Catalunya. Estudi Previ. (1999) Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya. No publicado.

¹ La informació se ha extraïda de les Memòries del Departament de Cultura en el lloc web:
http://www20.gencat.cat/portal/site/CulturaDepartament/menuitem.4f810f5062de38a5a2a63a7b0c0e1a0_vgnnextoid=fe120ede6042a110VgnVCM100008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=fe120ede6042a110VgnV